

1.- Información general de la Compañía

U2 Cía. Ltda.-Fue constituida en Guayaquil, provincia del Guayas – Ecuador en septiembre 7 de 2015 e inscrita en el registro mercantil en septiembre 24 de 2015 con un plazo de duración de cincuenta años.

Su objeto social es la promoción e inversión en la compra de acciones o participaciones de otras compañías, nacionales o extranjeras, con la finalidad de vincularlas o ejercer su control a través de sus derechos de propiedad accionaria, gestión, administración y demás actos propios de una compañía holding o tenedora de acciones. Para cumplir con su objeto social la Compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley, relacionados con su objeto social. Las instalaciones de la Compañía están ubicadas en el kilómetro 2,5 de la vía a Samborondón, Urbanización El Tornero III, Manzana 1, Solar 12. Actualmente la Compañía no cuenta con colaboradores.

2.- Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de **U2 Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan de manera separada de sus estados financieros consolidados requeridos (ver nota 9), como lo requiere la normativa y que se encuentran en etapa de preparación.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2017 han sido autorizados por la gerencia general y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

b) Base de Medición -

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o por el pago por transferencia de un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- **Nivel 1** - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- **Nivel 2** – Son entradas, distintas de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente; y

- **Nivel 3** - Son entradas no observables para el activo o pasivo.

c) Moneda Funcional y de Presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de **U2 Cía. Ltda.**, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

d) Uso de Juicios y Estimaciones -

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los períodos informados. Entre los principales juicios y estimaciones aplicadas por la Compañía son:

(i) **Juicio**.- En el proceso de aplicar las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones:

- La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corriente.
- Instrumentos financieros de alta liquidez presentadas como equivalentes de efectivo
- Reconocimiento de las inversiones en asociadas y/o subsidiarias al costo o bajo el método de participación considerando la existencia de influencia significativa.
- La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros.

(ii) **Estimaciones y suposiciones**.- Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

- La estimación de los valores recuperables de la cartera de crédito
- Las vidas útiles y los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, y la valoración que se le otorga a los importes recuperables de los activos.
- El costo de los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos desueldo, tasas de mortalidad etc.. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

e) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones.

NIIF Nuevas y Revisadas Emitidas no Adoptadas a la Fecha –

<u>Norma o Interpretación</u>	<u>Ref.</u>	<u>Efectiva para Períodos que Inician Posterior al:</u>
NIIF 9 - Instrumentos Financieros (Revisada en 2010)	1	1° de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	2	1° de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	3	1° de enero de 2019

1. NIIF 9 - Instrumentos Financieros - Emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 se modificó en octubre del 2010 para incluir los requisitos de clasificación y medición de pasivos financieros y para su reconocimiento. Los requisitos claves de la NIIF 9 se describen a continuación:

- a. Todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición son subsecuentemente medidos a costo amortizado o a su valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que sean únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente, generalmente son valorados a su costo amortizado al final de los períodos contables subsecuentes. Todos los demás instrumentos de deuda e instrumentos de capital se valoran a su valor razonable al final de los períodos contables subsecuentes. Adicionalmente, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de capital (que no es mantenido para negociación) en otro resultado integral, siendo únicamente los ingresos por dividendos reconocidos en las utilidades o pérdidas del período.
- b. Con respecto a la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo, se presenta en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral establezca o amplíe un desajuste contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son subsecuentemente reclasificados a utilidad o pérdida del período. Anteriormente, bajo la NIC 39, el importe total de la variación del valor

razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en utilidad o pérdida, se presentaba en la utilidad o pérdida del período.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1º de enero de 2018 o posteriormente.

2. *NIIF 15 - Ingresos por Contratos con Clientes* - En mayo del 2014, la NIIF 15 fue emitida y establece un único modelo comprensivo para que las entidades utilicen en la contabilidad de sus ingresos, resultante de los contratos firmados con clientes. La NIIF 15, elimina la guía actual de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas cuando estas estén vigentes.

El principio primordial de la NIIF 15, es que la entidad debe de reconocer el ingreso, de presentarse la transferencia o promesa de bienes o servicios a clientes, en el monto que refleje la consideración en el cual la entidad espera recibir a cambio por esos bienes o servicios. Específicamente, la Norma introduce un enfoque de reconocimiento de ingresos que incluye al menos 5 pasos:

Paso 1 -Identificar los contratos con los clientes.

Paso 2 -Identificar las obligaciones contractuales en el contrato.

Paso 3 - Determinar el precio de la transacción.

Paso 4 -Asignar el precio de la transacción a las obligaciones contractuales del contrato.

Paso 5 - Reconocer el ingreso, cuando la o las entidades satisfacen las obligaciones contractuales del contrato.

Bajo la NIIF 15, la entidad reconoce el ingreso cuando la o las obligaciones contractuales se han realizado, por ejemplo cuando los bienes o servicios en cuestión para obligación contractual es transferido al cliente. Una mejor guía práctica ha sido agregada a la NIIF 15, con el objetivo de tratar escenarios específicos. Además, revelaciones extensas son requeridas por la NIIF 15.

La administración de la Compañía se encuentra analizando si la aplicación de la NIIF 15, tendría un impacto material en los montos y revelaciones de los estados financieros futuros.

3. *NIIF 16 - Arrendamientos* - La Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos (NIIF 16) establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones.

La NIIF 16 se aplica a períodos anuales que comiencen a partir del 10 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16.

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamientos;
- CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento;
- SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos; y
- SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendadosubyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Un arrendatario mide los activos por derecho de uso de forma análoga a otros activos no financieros (tales como propiedades, planta y equipo) y los pasivos por arrendamiento de forma similar a otros pasivos financieros. Como consecuencia, un arrendatario reconocerá la depreciación del activo por derecho de uso y los intereses del pasivo por arrendamiento, y también clasificará los reembolsos en efectivo del pasivo por arrendamiento en una parte del principal y una parte de intereses y los presentará en el estado de flujos de efectivo aplicando la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.

En términos generales la administración de la Compañía no estima que la aplicación de estas modificaciones tenga un impacto significativo en los estados financieros

3.-Resumen de principales políticas de contabilidad

- a. Efectivo y Equivalentes de Efectivo* - El efectivo y sus equivalentes incluyen los saldos en caja y bancos, así como los depósitos a la vista. Para propósitos del flujo de efectivo, los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, por consiguiente se incluyen como componente del efectivo y equivalente de efectivo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.
- b. Cuentas por Cobrar* - Las cuentas por cobrar son registradas al costo amortizado. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La recuperabilidad de las cuentas por cobrar es analizada periódicamente y se estiman aquellas partidas consideradas de dudosa recuperabilidad basado en la morosidad existente.

- c. Inversiones en asociadas*- Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencias significativas y que no es ni una subsidiaria ni una participación en una empresa conjunta. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto, lo cual generalmente viene acompañado por una participación entre un 20% y un 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas se registran al costo de adquisición y su importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la porción de la Compañía en los resultados del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición, según el método de participación. La participación de la Compañía en las pérdidas o ganancias de periodo de su asociada se reconocerá en el resultado del periodo de la Compañía. La distribución de dividendos que la Compañía reciba de la entidad participada reduce el importe en libros de la inversión en asociadas.

En cada fecha de presentación de información financiera, la administración determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada y su importe en libros y reconoce la pérdida en los resultados del ejercicio.

Las inversiones en acciones en compañías en las cuales posee una participación menor al 20%, se presentan al costo y los dividendos correspondientes a estas inversiones se acreditan a resultados cuando se declaran.

- d. Provisiones y contingencias**- Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita que pueda ser estimada de forma fiable y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Las provisiones se calculan descontando los desembolsos futuros esperados a un tipo de interés antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del dinero y de los riesgos específicos de la obligación.
- e. Impuesto sobre la Renta** - El gasto por el impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Impuesto Corriente

Representa el Impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) utilizando la tasa impositiva aplicable a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable puede diferir de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El impuesto a la renta causado definitivo representa el mayor entre el impuesto causado y el anticipo mínimo.

Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporaria de acuerdo a la ley de Impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Los únicos casos en los que se reconoce por normativa tributaria vigente contenida en Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal con vigencia desde el año 2015, activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

- Pérdidas por deterioro parcial producto de ajustes al valor neto de realización del inventario.
 - Pérdidas esperadas por contratos de construcción en los que se espera que los costos totales de los contratos excedan sus ingresos totales.
 - Depreciaciones de los valores activados por desmantelamientos.
 - Deterioro de propiedades de uso productivo.
 - Provisiones distintas a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
 - Provisiones por desahucio y pensiones jubilares patronales.
 - Gastos estimados en la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta.
 - Los ingresos y costos derivados de la normativa contable por el reconocimiento y medición de activos biológicos.
 - Pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria en ejercicios anteriores.
 - Créditos tributarios no utilizados provenientes de periodos anteriores.
- f. *Compensaciones de saldos*** – Solo se compensan entre sí y, consecuentemente se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.
- g. *Reconocimiento de Ingresos***- Los ingresos por dividendos son reconocidos al valor del costo de la transacción por la contrapartida recibida.
- h. *Reconocimiento de Costos y Gastos*** - Los gastos generales y administrativos se reconocen conforme se reciben los bienes y servicios respectivos. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el período de amortización del activo respectivo y el gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las vidas útiles estimadas de los activos fijos.
- i. *Instrumentos Financieros*** - La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:
- Valor Razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado, es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.
 - Costo Amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

j. *Activos Financieros* –

Reconocimiento y Medición Inicial de los Activos Financieros –

Los activos financieros contemplados en el alcance de NIC 39, son clasificables como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y cuentas por cobrar. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

Medición Subsecuente de los Activos Financieros –

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

- *Cuentas por Cobrar* - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son medidas por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

- *Activos Financieros Mantenidos hasta su Vencimiento* - Los activos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando la Compañía tiene la positiva intención y habilidad para mantenerlas hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

- *Inversiones Negociables al Valor Razonable con Efecto en Resultados*- Un activo financiero negociable es un instrumento que se clasifica a su valor razonable con efecto en resultados si se mantiene para negociar o se ha designado como tal desde su reconocimiento inicial.

Baja de Activos Financieros –

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos

contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

k. Pasivos Financieros–

Reconocimiento y Medición de los Pasivos Financieros –

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El Colegio reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Baja de Pasivos Financieros –

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

l. Deterioro de Activos no Financieros–La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

m. Deterioro de Activos Financieros–La Compañía evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos pudieran estar deteriorados.

n. Activos Financieros Registrados al Costo Amortizado - Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero, deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

Si, en un subsecuente período, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en libros del activo financiero no excede del importe amortizado original. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

4.-Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos en bancos corresponden a importes mantenidos en cuentas corrientes registradas en instituciones bancarias locales, el efectivo y equivalente de efectivo es de libre disposición sin ninguna restricción. Un detalle es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	23.931	-
Bancos	844.000	554.623
Total	<u>867.930</u>	<u>554.623</u>

5.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2017, comprenden dineros entregados en calidad de préstamos a partes relacionadas: María Mercedes Isaías Plaza y Emaec Cía. Ltda. por US\$. 17.881 y US\$. 5.000 respectivamente. Dichos préstamos no cuentan con una fecha específica de vencimiento ni devengan ningún tipo de interés.

6.- Derechos representativos de capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, derechos representativos de capital corresponden a la cesión de participaciones por parte de los señores Esteban Alejandro Amador Altgelt y María Mercedes Isaías Plaza a favor de la Compañía que además forman parte de aportes a futuras capitalizaciones conforme a los contratos de aportes que se suscribieron en el periodo 2016, un detalle es como sigue:

Compañía	Número de participaciones o acciones	Valor nominal de las particiones o acciones	Porcentaje de participación	Cuantía
Dismedsa Cía. Ltda.	1.750.000	US\$.0,04	14,0%	2.254.893
Corporación Celeste Cía. Ltda.	80.000	US\$.1,00	16,0%	938.128
Corporación Samborondón Cía. Ltda.	144	US\$.1,00	18,0%	816.438
Meisterblue Cía. Ltda.	89.888	US\$.1,00	18,0%	810.228
Duifán	144	US\$.1,00	18,0%	124.919
Mastercommer S.A. En liquidación	148	US\$.1,00	18,5%	105.654
Masterresidencia S.A.	148	US\$.1,00	18,5%	148
Comasterizada S.A.	148	US\$.1,00	18,5%	148
Megadome S.A. En liquidación	144	US\$.1,00	18,0%	144
Total				5.050.699

7.-Inversiones en subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2017, comprenden aportes a futuras capitalizaciones por US\$. 1.100.000 la Compañía EasleyInvestment S.A. domiciliada en Panamá.

8.- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen principalmente saldos pendientes de pago a Esteban Amador Altgelt, socio por US\$. 179 y US\$. 20 respectivamente. Dichos préstamos no cuentan con una fecha específica de vencimiento ni devengan ningún tipo de interés.

9.- Patrimonio de los Socios

Al 31 de diciembre del 2017, respecto al periodo anterior no se registran movimientos en el capital social de la Compañía, el mismo que asciende a US\$. 800 dividido en 800 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Un detalle de la composición del mismo es como sigue:

Socios	Total participaciones al 31 dic 2017	Porcentaje	Total participaciones al 31 dic 2016	Porcentaje
Esteban Alejandro Amador Altgelt	799	99,9%	799	99,9%
Raúl Armando Ronquillo de la Torre	1	0,1%	1	0,1%
Total	800	100%	800	100%

10.- Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación

La Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

Conciliación de la utilidad neta de las actividades de operación**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2017	2016
	<u> </u>	<u>(no auditado)</u>
<u>Utilidad neta del ejercicio</u>	1.436.042	553.789
<i>Ajuste para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación</i>		
Impuesto a la Renta		(5)
<u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u>		
(Aumento) Disminución en activos corrientes	-	(555.952)
Disminución (Aumento) en pasivos corrientes	(13)	39
	<u>(13)</u>	<u>(555.918)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) para las actividades de operación	<u>1.436.029</u>	<u>(2.129)</u>

11.- Dividendos recibidos

Al 31 de diciembre de 2017, comprenden rentas exentas generadas por los dividendos distribuidos de las utilidades correspondientes a los periodos 2014 y 2015 pagados a la Compañía por los derechos representativos de capital que mantiene en las Compañías Mastercommer S.A., Dismedsa Cía. Ltda. y Corporación Samborondón Cía. Ltda. (ver nota 6).

12.- Instrumentos financieros

Categoría de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros son como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos financieros medidos al costo			
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 4)	US\$	867.930	554.623
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US\$	22.881	-
Total activos financieros	US\$	890.811	554.623
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	US\$	179	20
Total pasivos financieros	US\$	179	20

De acuerdo con los niveles de clasificación establecidos por la NIIF 7 relativos al grado en que los valores razonables son observables en el mercado, el efectivo y los equivalentes de efectivo se sitúan en el Nivel 1, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, así como los préstamos y obligaciones financieras y los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar en el Nivel 3.

La Compañía a través de la Gerencia, quien está encargada de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos; establece límites para cada uno de dichos riesgos. La Administración de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos.

Un resumen de los riesgos principales asociados con estos instrumentos financieros y las políticas de la Compañía para la administración del riesgo, se detallan como sigue:

Riesgo de crédito.- Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero que es propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió u originó el activo financiero respectivo.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes que se incluyen en los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	867.930	554.623
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	22.881	-
		<u>890.811</u>	<u>554.623</u>

Con respecto a los bancos e instituciones financieras, solo se aceptan aquellas con una calificación de individualmente revelen niveles de solvencia que aseguren estabilidad y respaldo para los importes mantenidos en los mismos.

Riesgo de liquidez.- Consiste en el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad substancial de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto y mediano plazo principalmente con proveedores locales. La Compañía, a través de la Gerencia General, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros basados en el cumplimiento de los requerimientos de cobro y pago. A la fecha de la emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser considerados como riesgo de liquidez.

Un resumen de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor nominal y en libros	179	20
Corriente		

Riesgo de precios.- La exposición a la variación de precios esta relacionada al libre mercado donde opera la compañía donde la oferta y la demanda colocan los precios que se fijan en el sector avícola, la competencia maneja niveles de afectaciones significativas en este segmento. La Administración reduce su exposición al riesgo de precio alineando su estructura a la optimización de sus recursos y abriendo nuevos mercados y productos que permitan ser mas competitivos en el mercado estableciendo precios a los productos y servicios en proporción al nivel de riesgo.

Riesgo cambiario.- Durante el año 2017, la Compañía no ha registrado operaciones en otras monedas distintas del dólar estadounidense que estén sujetos al riesgo de fluctuaciones en la tasa de cambio del dólar respecto a tales monedas extranjeras.

Riesgo de tasa de interés.- Los ingresos y flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en la tasa de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen intereses.

Riesgo Operacional.- El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la compañía, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares de ética aceptados por la Compañía.

El objetivo de la Compañía es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdida financieras y daños en su reputación principalmente con los organismo de control. La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la Gerencia General. La gerencia general monitorea los riesgos operativos de importancia apoyado en su equipo contable y diseña e implementa controles adecuados que mitigan aquellos riesgos operativos de importancia. Las políticas y los procedimientos que formalizan estos controles son desarrollados y mantenidos. Todas las políticas antes de ser implementadas son aprobadas por la gerencia general.

Durante el año, la gerencia general realiza evaluaciones continuas sobre la efectividad en el diseño y operación de los controles claves. Las debilidades en el diseño o funcionamiento de los procesos son cubiertos de inmediato para prevenir errores futuros.

Esta responsabilidad es apoyada por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, desarrollado e implementado por la gerencia general en las siguientes áreas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliaciones de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad industrial.
- Cumplimiento de las políticas establecidas.

Administración de capital.-

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estratégicas de la Compañía, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los accionistas y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidad de la Compañía, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la Compañía.

La Administración monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio total. El ratio al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	Valor en libros US\$.	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total pasivos	184	39
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	867.930	554623
Deuda neta	(867.746)	(554.585)
Total patrimonio	7.041.326	5.605.284
Ratio deuda-patrimonio	-0,12	-0,10

13.- Reclasificaciones

Ciertos saldos de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 han sido reclasificados al efecto de hacer consistente su presentación en este informe.

14.- Eventos subsecuentes

Entre el 31 diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 23 del 2018), no se produjeron eventos que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



C.P.A. Verónica Endo Mejía
Contadora